EL LITORAL

Año LV — No. 17.617 | 12 páginas | Precio: $ 0,70 | SANTA FE, SABADO 26 DE AGOSTO DE 1972 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Están en Cuba los diez extremistas

La Cancillería estudia la nota chilena sobre la decisión de darles asilo y ordenar luego su salida

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Cancillería informó anoche que había resuelto llamar al embajador argentino en Chile, Javier T. Gallac, y que está a estudio una nota del gobierno de ese país "en la que se pretende fundamentar" la decisión de conceder asilo y resolver que abandonen territorio chileno para que viajen a Cuba los diez extremistas argentinos.

Previo a la aparición del comunicado de la Cancillería y conocida la noticia de que los terroristas habían partido con destino a La Habana, un vocero gubernamental había anticipado que "no se descarta la posibilidad de que el embajador argentino en Santiago sea llamado a Buenos Aires, sin fecha de retorno".

Puntualizó el vocero que "ese acto no importaría la ruptura, ni siquiera la suspensión de las relaciones diplomáticas con el gobierno de Chile".

El comunicado de la Cancillería informa haber recibido "una nota del gobierno chileno en la que se pretende fundamentar su actitud de conceder asilo y resolver que abandonen territorio de dicho país diez personas acusadas de diversos delitos, que secuestraron una aeronave y cuya detención preventiva con fines de extradición solicitó el gobierno argentino, de acuerdo con la convención sobre extradición vigente".

"El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto —dice finalmente— estudia el contenido de dicha nota y ha dispuesto llamar al país al embajador de la República en Santiago".

Los diez extremistas se hallaban en Chile desde el pasado día 15, cuando seis de ellos, evadidos del penal de Rawson, a los que se sumaron otros cuatro que viajaban en el aparato, secuestraron en Trelew un avión de la compañía Austral y lo desviaron al país vecino, donde solicitaron asilo político.

A las 24 horas del arribo de los extremistas a Santiago, el gobierno argentino inició los trámites para obtener su extradición, solicitando la detención preventiva de los mismos, conforme a las normas que establece la convención sobre extradición suscripta en Montevideo en 1933, de la que son signatarios los dos países.

Con posterioridad, se reiteró la solicitud cursando al gobierno de Chile los exhortos judiciales correspondientes pero el gobierno del país vecino no dio curso al trámite.

Según se informó en su oportunidad, el mismo día de los episodios, el presidente chileno, Salvador Allende, había mantenido una conversación telefónica con el primer mandatario argentino, Alejandro Lanusse, en la que aquél aseguró que su país se ajustaría a las normas vigentes.

Por otra parte, oficiosamente trascendió que el domingo pasado había mantenido una entrevista en la Casa de Gobierno con el presidente un general chileno de apellido Sepúlveda.

De acuerdo con lo trascendido, el militar del país vecino trató de encontrar una solución al problema, ante lo cual Lanusse sostuvo que "hay que ajustarse", a los tratados internacionales vigentes sobre la materia, otorgando la extradición de los diez extremistas.

Esta tarde regresa a Buenos Aires el embajador en Chile

SANTIAGO (Chile), 26 (UPI). — Llamado por su gobierno regresa esta tarde a Buenos Aires el embajador de Argentina en Chile, Javier Teodoro Gallac, luego de una permanencia en esta capital de sólo 24 horas.

El diplomático viaja por Aerolíneas Argentinas, que sale de esta capital a las 16,30.

El embajador Gallac llegó ayer procedente de Bogotá, donde se encontraba de vacaciones, las que aparentemente tuvo que suspender.

La orden de la Cancillería argentina para el viaje de Gallac fue recibida en las primeras horas de la mañana de hoy en la sede de la embajada, según informó un vocero de la misma.



(Radiofoto UPI)

Los diez extremistas argentinos que huyeron a Chile en un avión secuestrado, se embarcan en un aparato Iluyshin de la Compañía Cubana de Aviación en el aeropuerto de Pudahuel con destino a La Habana, previa escala en Lima

La partida de Santiago

SANTIAGO (Chile), 26 (UPI). — Ya se encuentra en La Habana el avión Iluyshin 62 de la Compañía Cubana de Aviación que transportó a la isla del Caribe a 10 extremistas argentinos que habían llegado a Chile en un avión asaltado, tras fugarse de la cárcel de Rawson, en el sur de la Argentina.

Los guerrilleros viajaron con salvoconductos otorgados por el gobierno del presidente Salvador Allende, cuya decisión ha causado irritación en el gobierno militar argentino que había solicitado la extradición de los fugitivos.

El grupo, al partir anoche desde el aeropuerto de Pudahuel en esta capital gritó vivas al "pueblo chileno" y a su "revolución socialista", las que fueron contestadas por grupos de simpatizantes que desde las terrazas de la terminal aérea presenciaron su partida.

El gobierno argentino había solicitado la extradición del grupo que protagonizó una sangrienta fuga del penal de Rawson y logró llegar hasta el aeropuerto de Trelew, donde asaltó un avión BAC 111 de la compañía argentina Austral al que desviaron hacia Santiago.

Las autoridades militares argentinas como primera reacción llamaron anoche a Buenos Aires al embajador Javier Teodoro Gallac, quien ayer había viajado a Santiago procedente de Bogotá, suspendiendo sus vacaciones, para estar frente a su embajada en la culminación de los hechos.

Es probable que en las próximas horas el embajador Gallac viaje a su país, "sin retorno previsible", según estimaron observadores diplomáticos.

El grupo de extremistas había pasado nueve días aislado con fuerte guardia en el cuartel central de la policía, en el centro de esta capital, mientras las autoridades decidían el temperamento a adoptar bajo fuertes presiones de los sectores políticos de izquierda que exigían se concediera asilo político a los fugitivos.

Las presiones se concretaron en la forma de manifestaciones que agitaron las calles de Santiago, las que fueron protagonizadas principalmente por jóvenes integrantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria.

Mientras las cancillerías chilena y argentina desplegaban intensa actividad para dar con una solución al problema, en una base naval de la Argentina 16 extremistas que formaban parte del grupo de prófugos del penal y que habían sido recapturados, cayeron ametrallados por la guardia de la base cuando, según el gobierno militar, trataban nuevamente de fugar.

La decisión de Allende

Ayer, en una conferencia de prensa difundida por radio y televisión, el presidente Allende anunció su decisión de otorgar salvoconductos al grupo y permitirle viajar a La Habana "movido por profundas razones de humanidad y moral".

Allende expresó, asimismo, su preocupación porque el episodio no afecte "la tradicional amistad con la hermana república argentina, que esta administración (la de Allende) ha fortalecido con satisfactorio resultado".

Sin embargo, observadores diplomáticos estimaron posible que el gobierno de Buenos Aires retire indefinidamente a su embajador en Santiago lo que no implicaría, desde luego, ni la ruptura ni la suspensión de las relaciones entre ambas naciones.

Los observadores señalaron también la posibilidad de que las autoridades argentinas adopten alguna forma de sanciones económicas contra Chile. Argentina vende carne, trigo, leche y partes de automóviles a su vecino trasandino.

Declaraciones de los extremistas

LA HABANA, 26 (AFP). — Diez extremistas argentinos llegados hoy aquí desde Chile testimoniaron su gratitud por "la más completa, amplia y cálida solidaridad y disposición" para resolver su caso, demostrada por el primer ministro cubano Fidel Castro.

Las "vacilaciones propias del proceso chileno, inclusive del compañero Salvador Allende" fueron superadas por la movilización del pueblo de Chile, que fue el artífice de la solución aplicada, expresaron por otra parte.

Declararon en el aeropuerto de La Habana pocos minutos después de llegar, Mario Roberto Santucho, Fernando Vaca Narvaja y Marcos Osatinsky formaron el trío que llevó la voz cantante en el grupo durante una improvisada conferencia de prensa que las autoridades cubanas —en un gesto desusado en casos similares aquí— permitieron e inclusive facilitaron.

Los diez pertenecen a las organizaciones "Ejército Revolucionario del Pueblo", "Fuerzas Armadas Revolucionarias" y "Montoneros". A la primera se le atribuye ideología trotskista, mientras que las otras proclaman su adhesión a Juan Domingo Perón.

Aplicarán en Chile la ley de residencia

SANTIAGO (Chile), 26 (Reuter). — Una serie de medidas para reprimir la violencia de grupos extremistas de derecha, mediante la aplicación de la ley de seguridad del Estado, anunció anoche el ministro del Interior chileno, Jaime Suárez.

Informó asimismo que se aplicará la ley de residencia a tres comerciantes de la ciudad de Punta Arenas y a uno de Santiago, expulsándoseles del país, por haber sido sorprendidos en "acciones políticas".

Informe de los hechos en Rawson y Trelew

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El jefe del Estado Mayor Conjunto, contralmirante Hermes Quijada, convocó anoche a una conferencia de prensa, en cuyo transcurso se dio un informe referido a la forma en que se desarrollaron los sucesos de Rawson y Trelew, fundamentalmente los de la base aeronaval de esta última ciudad, durante los cuales murieron 16 extremistas y otros tres resultaron heridos.

La exposición, anunciada por el presidente Alejandro Lanusse en su mensaje del pasado jueves, se realizó en la sede del Estado Mayor Conjunto en nombre de la Junta de Comandantes en Jefe y fue acompañada por la presentación de cuatro gráficos.

El contralmirante Quijada solicitó a los periodistas que no grabaran la conferencia por cuanto "todo lo que se tiene que decir ya está escrito y será difundido por la cadena nacional de radio y televisión", lo que ocurrió poco después.

Dijo el jefe naval que "las fuerzas armadas sienten profundamente este episodio pero que no se produjo por iniciativa de las fuerzas armadas" y admitió que durante la refriega en la base aeronaval resultó herido un oficial de la Marina de Guerra cuyo nombre no reveló, el que "está ya en franca mejoría".

El informe

Seguidamente, el contralmirante Quijada dio lectura al siguiente informe de los sucesos ocurridos en Rawson y Trelew:

"En los últimos tiempos el país se ha visto conmovido por hechos de violencia que sucesivamente han ido ensangrentando las huellas de los agentes del odio y la subversión.

"Numerosos ciudadanos han sido alevosamente asesinados por quienes se autodefinen como defensores del pueblo sin más títulos que una fanática vocación de destrucción y muerte, alimentada por una ideología atea y materialista totalmente ajena a las más caras convicciones republicanas de los argentinos.

"Los asesinatos del Gral. Aramburu, de los dirigentes Vandor y Alonso, del teniente Azúa, del Dr. Sallustro, del general Sánchez, del dirigente Ucal, los de numerosos abnegados policías y servidores públicos; las bombas desparramadas por todo el país con propósito de destrucción e intimidación general; los asaltos y los secuestros son muestras claras de un historial tenebroso que está injertado entre nosotros, acostumbrando nuestras mentes a lo insólito de la barbarie sin más razones que el odio desatado.

"¿Quién no tiene presente la alevosa muerte de los seis guardiacárceles de Tucumán o las siniestras bombas colocadas en la plaza de San Isidro sin destinatario elegido, pero con un fin asesino indiscutible?

"En todos ellos el aparato de acción sicológica del terrorismo y de sus aliados conscientes e inconscientes trató de distraer la atención de la opinión pública logrando que fueran olvidados muy rápidamente, no por supuesto por los familiares afectados, las fuerzas del orden y las fuerzas armadas, que tienen bien claro cómo opera el enemigo enquistado dentro del cuerpo de la República.

"En esta oportunidad de la evasión del penal de Rawson, la ciudadanía si es motivada en forma acelerada y el coro de muchos interesados surge a lo largo y ancho del país e incluso de ciertas organizaciones internacionales para deformar, confundir y tergiversar la realidad.

"Es por ello que la Junta de Comandantes en Jefe, cumpliendo un deber ineludible para con los servidores del orden, los componentes de las fuerzas armadas y el pueblo todo, expone la realidad de los trágicos sucesos de Rawson y Trelew.

Rawson: situación de la cárcel y fuga

"Los hechos ocurridos han demostrado que la cárcel de Rawson, donde se encontraban alojados 168 delincuentes subversivos y 83 delincuentes comunes, no presentaba el cuadro de seguridad acorde con la peligrosidad de los detenidos. Las comprobaciones efectuadas con posterioridad a los hechos revelan un visible descontrol de los presos, de las visitas y de los elementos en poder de los reclusos.

"Por ello, no es de extrañar que al iniciarse el copamiento de esa unidad carcelaria contaran con armas automáticas, acuerdos realizados con abogados, grupos de enlace en el exterior y ejercieran coacción sobre los carceleros, bajo la forma de amenazas contra su integri-

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)

Estalló un petrolero: 40 muertos

DONGES (Francia), 26 (AFP). — Por lo menos cuarenta personas murieron y hay una cantidad no determinada de heridos tras la explosión del barco cisterna "Princesa Irene", de bandera liberiana, en el puerto francés de Donges, en la desembocadura del río Loira, ocurrida poco después del mediodía de hoy.

A una primera explosión se sucedió momentos después una segunda a bordo del barco, en momentos en que descargaba.

Partida en dos, la nave comenzó a hundirse lentamente.

Acuerdo entre nuestro país y Colombia

BOGOTA, 26 (UPI) — El acuerdo comercial y cultural firmado ayer en Bogotá por Colombia y Argentina pone en práctica los propósitos de la declaración firmada recientemente en esta capital por los presidentes Misael Pastrana Borrego y Alejandro Lanusse.

Así lo afirmó el embajador argentino, Antonio Estrany y Gendre, presidente de la comisión de ese país que deliberó con sus similar de Colombia durante cinco días en Bogotá, al cabo de los cuales fue suscripto el convenio.

Estrany dijo que la comisión mixta trató "todos los temas comunes a los dos países" en un contacto que nos permitió analizar su conjunto y sostener diálogos sobre asuntos que llevaremos a los organismos internacionales.

Estrany, que ocupa en su país el cargo equivalente al de vice-canciller, dijo que las relaciones con colombia "son muy importantes" para la Argentina, pues los dos países "tradicionalmente han tenido posiciones muy semejantes en el ámbito internacional".

Ha fallecido el navegante inglés Francis Chichester

PORTSMOUTH (Inglaterra), 26 (UPI). — El navegante sir Francis Chichester murió hoy en esta ciudad, según informó un vocero del hospital de la armada real. Tenía 71 años.

Su esposa y su hijo lo acompañaban en el momento de su deceso.

Chichester sufría de una enfermedad a la sangre, la cual lo obligó a retirarse de una prueba hace tres meses y a internarse en el hospital el 18 de agosto.

Ataques aéreos al Norvietnam

Se informó que fueron destruidos tres importantes puentes de la línea ferroviaria que conduce a China


(Radiofoto UPI)

El delegado del Vietcong a la conferencia de paz de París, Sr. Van Sau, explica con un mapa la posición de las tropas norvietnamitas en el conflicto indochino

SAIGON, 26 (UPI). — La fuerza aérea norteamericana penetró hoy profundamente dentro de territorio norvietnamita y destruyó tres importantes puentes de la línea ferroviaria que conduce a China, anunció el comando de Estados Unidos.

Entretanto radio Hanoi en una emisión especial detalló los nombres y grados de una decena de pilotos norteamericanos que, dijo, "fueron capturados en los últimos días tras ser derribados sus aviones".

Nixon anunciará el retiro de más tropas de EE.UU.

SAN CLEMENTE (California), 26 (UPI) —El presidente Richard Nixon preparaba hoy su próximo anuncio sobre el retiro de fuerzas norteamericanas de Vietnam, probablemente el último hasta que la guerra termine.

El anuncio será hecho la próxima semana, posiblemente el lunes, y se espera que fije una fuerza residual de unos 25.000 hombres o menos que permanecería en Vietnam hasta que Hanoi libere a los prisioneros de guerra.

El presidente había dispuesto previamente que las fuerzas en Vietnam no debían superar los 39.000 hombres después del 1º de setiembre. La nueva reducción se espera que aplacará aún más los sentimientos antibélicos lo que, según los observadores, posibilitará al presidente mantenerse firme contra nuevas concesiones en las negociaciones de paz.

El jefe del Ejecutivo, exhausto pero alegre tras la triunfal convención del Partido Republicano y la gira de un día a través del país con que dio comienzo a su campaña por la reelección, descansa mientras traza sus planes futuros.

Emboscada en Belfast

Hubo dos muertos y fue volcado un camión blindado del ejército inglés

BELFAST, 26 (UPI). — En una emboscada cuidadosamente planeada, elementos terroristas dieron muerte a dos voluntarios del regimiento de defensa del Ulster y posteriormente volaron un camión blindado del ejército que acudía al sitio de la emboscada.

Los trece soldados británicos que viajaban en el vehículo acorazado recibieron sólo heridas menores en el atentado.

"Fue una emboscada bien planeada", señaló un oficial. "Realmente deben haberla pensado cuidadosamente".

Las nuevas víctimas elevaron el total de muertos en tres años de violencia a 534. El ejército informó que una patrulla del regimiento, integrada por cuatro hombres, vio poco después de la medianoche que cuatro personas salían corriendo de un automóvil, en una solitaria calle al norte de Enniskillen, 115 kilómetros al sudeste de Belfast.

Un patrullero se detuvo a unos 75 metros del automóvil y mientras dos soldados se aproximaban al vehículo los otros dos quedaron vigilando. Tan pronto como los primeros tocaron el automóvil abandonado, éste explotó matándolos instantáneamente, de acuerdo con el vocero.

Casi de inmediato, un camión del ejército regular que se desplazaba en las cercanías topó una mina en la calle, cuando se dirigía al lugar del primer atentado.

Durante la semana pasada, la explosión de minas en ciudades y rutas de la frontera mató a cuatro soldados británicos. Otras minas descubiertas fueron inutilizadas.

Los ataques por parte de guerrilleros y los atentados con bombas cerca de la frontera eran esperados por los agentes de inteligencia militar


(Radiofoto UPI)

Cumpleaños de Wallace. - El gobernador de Alabama, George Wallace, apaga las velas de su torta de cumpleaños durante una fiesta realizada en Montgomery, celebrando su 53o. cumpleaños al retornar a su oficina en la Casa de Gobierno luego del intento de asesinarlo el 15 de mayo último. Wallace señaló su intenso deseo de poder reintegrarse plenamente a sus funciones en un futuro próximo.

PROSIGUEN LAS NEGOCIACIONES SOBRE PETROLEO

BEIRUT, 26 (UPI) — Las compañías petroleras occidentales y los estados del golfo persa están más cerca que nunca de llegar a un acuerdo en torno a la participación oficial en los negocios de las empresas desde que la idea surgió hace cuatro años, dijeron hoy fuentes petroleras.

[illegible] representantes de todas las compañías que operan en el golfo y las cinco naciones productoras comenzaron su etapa final el sábado pasado.

Los países, Arabia Saudita, Abu Dhabi, Qatar, Kuvait e Irak, han demandado una participación mínima del 20 por ciento en el activo de las compañías.

Después de la última rueda de conversaciones, ayer por la noche, el ministro del Petróleo de Arabia Saudita, Ahmed Zaki Yamani, vocero de los representantes de los Estados declaró que "numerosos obstáculos han sido superados".

Fuentes allegadas a las negociaciones dijeron que las partes estaban más cerca que nunca de llegar a un acuerdo desde que Yamani, cuatro años atrás, lanzó la idea de la participación oficial en los negocios de las empresas privadas.

Hacen críticas en Egipto a la U. Soviética

EL CAIRO, 26 (UPI). — Un prestigioso columnista dice hoy que la Unión Soviética es libre de retirar las armas ofensivas de suelo egipcio [illegible] a dictar política alguna al gobierno del presidente Anwar Sadat, respecto a su decisión de liberar las tierras ocupadas por Israel.

[illegible], director del diario Akhbar El-Yom, también critica a los líderes del Kremlin por no haber hecho nada por "mejorar la situación" tras la expulsión de los asesores militares soviéticos decretada por Sadat.

[illegible] pasada a la Unión Soviética de no cumplir con sus compromisos bajo el tratado de amistad y cooperación egipcio-soviético.

En la nota de hoy dice que "el único problema real en las relaciones entre Egipto y la Unión Soviética ha sido la negativa rusa a suministrar a Egipto las armas ofensivas que necesita.

"Si la Unión Soviética no quiere tomar tal posición debido a sus intereses tendientes hacia una coexistencia pacífica con los Estados Unidos, y consecuentemente con Israel, el cual es uno de sus Estados, pues bien, la Unión Soviética es libre de hacerlo", señala el comentarista.

Agrega que la crisis en las relaciones entre ambos países se debió al hecho de que "la mentalidad política soviética, ya sea la mentalidad de sus líderes o la de aquellos que expresan los puntos de vista de los dirigentes, es todavía la misma que existía antes del 8 de julio de 1972".

Ley soviética que afecta a judíos

MOSCU, 26 (UPI). — Las autoridades soviéticas comenzarán a aplicar una nueva ley impositiva a quienes deseen dejar el país en base al nivel de educación que han alcanzado en los centros de enseñanza manejados por el Estado.

La ley afectará principalmente a los judíos ya que éstos, en proporción mucho mayor que otros grupos étnicos, poseen usualmente educación universitaria.

La ley, aparentemente apuntada a frenar el "drenaje de cerebros" hacia Occidente, aún debe hacerse pública. Sin embargo algunos detalles de la misma fueron dados a conocer ayer en fuentes semioficiales.

Cuando la misma entre en vigor los ciudadanos soviéticos deberán pagar las tasas fijadas por ella si desean emigrar. De tal forma —se establece— el Estado recuperará la suma invertida en la educación que gratuitamente recibieron los aspirantes a salir del país.

Las fuentes enumeraron 11 categorías de ciudadanos que habiendo recibido educación a cargo del Estado podrán expatriarse a sí mismos pagando las tasas proporcionales al grado de instrucción alcanzado.

Dichas tasas son adicionales al pago básico de 500 rublos (600 dólares) de penalidad por renunciar a la nacionalidad soviética más 400 rublos (480 dólares) por una visa de salida.

Si bien todos los emigrantes soviéticos potenciales se verán afectados por la nueva disposición, se estima que los más perjudicados serán los judíos ya que representan el mayor número de los que solicitan emigrar y además integran la mayor proporción de graduados en casi todas las profesiones por encima de otros grupos étnicos.

Las tasas, según las fuentes consultadas, serán las siguientes: Graduados de la Universidad de Moscú: 12.200 rublos (14.640 dólares). Graduados de otras universidades: 6.000 rublos (7.200 dólares), esta cifra es menor porque la Universidad de Moscú recibe la mayor parte del presupuesto universitario. Graduados de institutos de alta enseñanza tecnológica: 7.700 rublos (9.240 dólares).

Fue sancionada la ley nacional del tabaco

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — La nueva ley del tabaco, crea el "Fondo del Tacabo" que asegurará al productor la obtención de un sobreprecio sobre la base de la entrega de tabacos de calidad. De esta manera se mejorarán las técnicas de cultivo, cosecha, curación y acondicionamiento; la integración de la actividad dentro de una política agrícola coherente; la determinación de las zonas más aptas; la industrialización total y la exportación de excedentes de producción mediante los incentivos necesarios; la creación de un registro nacional de semillas que conduzca a la certificación de calidad de la simiente utilizada en la siembra, y la retribución justa al productor.

Estos son algunos de los objetivos contemplados en la ley que se dio a conocer anoche en la Casa de Gobierno.

Los saldos del fondo se destinarán a atender los problemas críticos del sector, caracterizados especialmente por el predominio del minifundio combinado con el sistema de aparcería. Además colaborará en el mejoramiento de las técnicas de producción, estimulará la formación de cooperativas y promoverá la diversificación agraria en las zonas productoras.

Creación de una comisión asesora

La ley —que entrará en vigencia el 1º de enero próximo— dispone la formación de una comisión nacional asesora permanente del tabaco, que estará integrada por representantes de los organismos competentes, gobiernos provinciales, productores, industriales y exportadores. El organismo asesorará en materia de volumen de producción por tipo y clase de tabaco, sobre los problemas atinentes al proceso integral de la actividad tabacalera, etc.

Producción y comercialización

El órgano de aplicación de la ley creará el Registro Nacional de Semillas de Tabaco y además, llevará un registro de toda persona o entidad que se dedique al cultivo del tacabo y fijará las líneas de créditos para atender las necesidades de la producción.

El productor recibirá en el año agrícola 1972/73 —según la ley—, por tipo y clase comercial de tabaco, el precio que fije el gobierno, que tendrá carácter obligatorio. En los períodos posteriores, el precio será fijado por el órgano de aplicación, que anunciará el mismo antes del 15 de diciembre de cada año.

Las personas físicas o jurídicas dedicadas a la compra de tabaco deberán inscribirse en un registro que creará el órgano de aplicación; los locales donde desarrollen sus actividades de comercialización deberán ser previamente habilitados.

Los productores no deberán entregar ni los compradores recibir, tabacos que no se ajusten a las especificaciones de los respectivos patrones oficiales.

Fondo Especial del Tabaco

Este fondo se integrará con el 7 por ciento del precio de venta al público de cada paquete de cigarrillos; con el remanente de la cuenta especial número 878, Fondo Especial del Tabaco; con los intereses, multas y otros ingresos que resultaren de la administración del fondo y con las donaciones que se le hicieren.

Además se establece un adicional del 1 % del precio de venta al público de los cigarrillos.

Durante el período de adaptación gradual, regirá un adicional de 0,08 centavos por paquete de cigarrillos vendido, que se aplicará hasta 1977, inclusive, de los cuales, 0,07 centavos integrarán, juntamente con el 7 por ciento indicado, el Fondo Especial del Tabaco.

El 80 % de los fondos recaudados por los conceptos señalados será distribuido entre las provincias productoras de tabaco, en porcentajes equivalentes.

Respecto a la industrialización, se establece la inscripción obligatoria y una tasa de 0,02 centavos que pagarán las manufacturas inscriptas en la DGI con carácter de "amplias" y "limitadas", por cada kilogramo de tabaco que ingrese a elaboración.

Excursiones de Perón en España

SAN SEBASTIAN (España), 26 (UPI). — El ex presidente argentino Juan Perón seguía esta mañana aquí, donde llegó el pasado día 23, en viaje aparentemente turístico.

A las 10.15 GMT, Perón, acompañado de su esposa y de su secretario, salió del hotel donde se hospeda "pero no se despidió ni llevó el equipaje", afirmó un empleado del establecimiento, el "María Cristina", considerado aquí como uno de los más aristocráticos de España.

Los tres salieron en automóvil, seguido por un coche con policías como siempre sucede cuando el ex mandatario se desplaza por España.

Anoche regresó al hotel tras la visita de unas horas a Biarritz y cuando los periodistas trataron de obtener alguna declaración de "los Perón", fracasaron en sus intentos.

"Numerosos fotógrafos han intentado registrar en sus cámaras la figura del veterano general, pero ha resultado imposible fotografiarle... so pena de quedarse sin máquina o con el rollo velado", afirma hoy el diario barcelonés "La Vanguardia".

Cuando Perón llegó aquí el día 23, su secretario dijo que venían "por tres o cuatro días" y que "antes de partir el general Perón quizás llame a los chicos de la prensa", esperando los medios informativos que ello tenga lugar, principalmente por haberse cumplido ayer el plazo indicado por el presidente argentino, general Alejandro Lanusse, para que se reintegraran al país quienes deseen postular su candidatura ante las próximas elecciones.

Por otra parte, la agencia española de noticias Europa Press, informó hoy que un miembro de la asociación gremial de abogados de Bs. Aires y de la agrupación de abogados peronistas, Lonardo Franco, llegó aquí en viaje a Ginebra "para pedir una investigación ante la Cruz Roja y el Comité Internacional de Juristas sobre la muerte de 16 extremistas en la base argentina de Trelew".

Franco visitará varias capitales europeas para exponer la situación política argentina, en particular en relación con los derechos humanos, afirma la citada agencia.

Añade, asimismo, que Franco, refiriéndose a lo sucedido en la citada base, dijo que "se han producido incoherencias sobre la muerte de los 16 guerrilleros y queremos que se delimiten claramente las responsabilidades de los actuantes en el incidente y que se les juzgue con arreglo a las normas internacionales de derecho de guerra o por las disposiciones del derecho argentino.

"En opinión del abogado argentino, resulta inexplicable que los 19 guerrilleros —16 de los cuales perecieron y otros 3 resultaron heridos— se encontraran en la base citada y no en la prisión de Rawson, así como que, dada su peligrosidad, aparecieran juntos de pronto en una galería y, tras diversas incidencias, tomaran las armas y se enfrentaran a fuerzas militares, entre las que no se produjo ninguna baja en el curso del tiroteo", concluye la citada agencia.

Se fijaron bases de la ley electoral

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Esta mañana el ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, y el subsecretario de Asuntos Institucionales, Dr. Augusto Mario Morello, mantuvieron una prolongada reunión en ese departamento de Estado.

Posteriormente se informó oficialmente que en el curso de la misma se habían fijado las bases para la futura ley electoral.

Tres boxeadores se han ofrecido para "proteger" a Perón

SAN SEBASTIAN (España), 26 (EFE). — Tres boxeadores peronistas argentinos —Goyo Peralta, Jorge Fernández y Carlos Capella— se han ofrecido para constituir un comando que acompañe al general Perón en su regreso a la Argentina.

Así lo ha afirmado el militante peronista Jorge Cesarsky, que esta madrugada visitó la redacción del diario donostiarra "La Voz de España" y declaró que representa y actúa en nombre de dichos boxeadores.

Elogian la obra del Gral. Franco

EL FERROL DEL CAUDILLO (España), 26 (UPI). — "El sistema impuesto por el generalísimo Francisco Franco vivirá por centurias después de su muerte y los españoles patriotas lo defenderán con uñas y dientes", dijo el director general de la Guardia Civil, Tte. Gral. Carlos Iniesta.

Hablando ante los principales funcionarios civiles y jefes militares de la provincia de La Coruña, aseguró que quienes se oponen al sistema de gobierno franquista no merecen ser llamados españoles.

(Radiofoto UPI)

Fotografías tomadas en el hospital Naval de Puerto Belgrano apenas levantada la incomunicación a los tres extremistas heridos en los sucesos de la base de Trelew. De izquierda a derecha, Ricardo René Haidar, María Antonia Berger y Alberto Miguel Camps.

LOS HECHOS DE RAWSON Y TRELEW

(Viene de pág. 1a.)

dad física y la de sus familiares.

"El sistema de 'celdas abiertas' les permitió amplio contacto entre sí y el acceso en masa a la puerta del pabellón donde se alojaban. Además los reclusos peligrosos estaban detenidos en el mismo alojamiento común lo que les facilitó el planeamiento y la acción inicial.

"Esta situación les permite, durante los hechos que se inician a las 18 del día 15 del corriente, reducir sucesivamente a aproximadamente 45 hombres de la cárcel (que luego pasan a ser rehenes); apoderarse de todo el armamento e impedir el uso de la alarma ubicada en la guardia. Sólo hay resistencia del puesto de la guardia externa, al que atacan a las 19, donde asesinan al agente Valenzuela y provocan heridas graves a otro agente. La evasión es de 25 terroristas. Los mismos parten en dos grupos a causa de los vehículos que logran disponer en el momento de la fuga.

"Los primeros vehículos son ocupados por los cabecillas de la organización.

"El primer grupo se desplaza a Trelew (distante 20 minutos de Rawson), en dos vehículos que ya esperan en el exterior, mientras que el resto lo hace en tres taxis llamados por ellos mismos desde la guardia del penal.

Planes de seguridad

"Además del sistema interno de seguridad de la cárcel existían medidas de seguridad externa coordinadas con las fuerzas militares, basadas en la posibilidad de un ataque con apoyo exterior. La acción de dichas fuerzas militares se basaba en un sistema de alarma acústico. Al no ser accionado dicho sistema, dada la acción desarrollada en el interior de la cárcel, no se adoptan las medidas de seguridad externa que estaban previstas.

"Por su parte la policía, que normalmente disponía de un patrullero en la zona, lo tenía en esos momentos cumpliendo otra misión de servicio.

"El director de la cárcel, enterado por un guardiacárcel, que consigue escapar, reacciona resueltamente y con éste llega hasta la puerta de la unidad, y posteriormente da cuenta inmediata a las autoridades.

"Cabe consignar que la distancia y la edificación existente entre la cárcel y el lugar en que se halla la sección de Ejército —400 metros—, impiden oír los disparos que se efectuaron contra el puesto de guardia y que provocaron la muerte del guardiacárcel y graves heridas a otro.

"En consecuencia, este vacío de comunicaciones que se produce hasta que interviene el director de la cárcel, retarda el empleo de la sección antiguerrillera de Rawson.

"A las 20, la situación en la cárcel era relativamente tranquila y los delincuentes, que controlaban el establecimiento, estaban dispuestos a deponer su actitud en base a la presencia del juez federal, doctor Godoy, condición que no se acepta.

"Entre tanto los reclusos mantenían como 'rehenes' a 45 guardiacárceles y a un matrimonio con un niño que circunstancialmente llegaban a dicha unidad carcelaria y que fueron introducidos a la misma por los terroristas.

"Para preservar vidas humanas inocentes, no se resuelve tomar el edificio de la cárcel durante la noche. Luego de intimidarlos por radio, se logra su rendición en las primeras horas del 16 de agosto (8 horas)".

En el aeropuerto de Trelew

"Los dos grupos mencionados de 6 y 19 guerrilleros, llegan al aeropuerto de Trelew a partir de las 18.50, logrando el primero huir en un avión de Austral. Los secuestradores del avión utilizaban uniformes militares y de guardiacárceles y por medio de un ardid capturaron al aparato.

"El aeropuerto es ocupado fácilmente por el segundo grupo y numeroso público que allí se encuentra queda atrapado por los extremistas en el edificio (aproximadamente de 6 metros por 20 metros) y se convierten, de hecho, en rehenes.

Aproximadamente a las 20, una sección del Batallón de Infantería de Marina 4 cerca parcialmente el edificio.

"En esas circunstancias se encuentran ya, entre el público retenido en el aeropuerto, el doctor Amaya —defensor de los terroristas—, el juez federal y un grupo de periodistas.

"El juez federal ha manifestado que fue buscado en su domicilio de Rawson por el doctor Amaya y transportado en el auto de éste, junto con un grupo de periodistas, al aeropuerto.

"Previo a estos hechos, se había comprobado la presencia del doctor Amaya en el aeropuerto, lo que hace suponer que estaba en conocimiento de que se produciría la evasión y que luego estuvo presente en el mismo lugar para brindar su apoyo a los sediciosos. No se explica de otra manera, por lo tanto, que haya reaccionado tan rápidamente en busca del juez federal con el objeto de lograr la protección para los evadidos y la presencia de periodistas para publicitar la toma del aeropuerto.

"Las fuerzas del BIM-4, a órdenes de su segundo comandante, se encontraron así ante una situación de hecho con respecto a la presencia de periodistas y otros civiles, entre ellos mujeres y niños, en el interior del edificio, y ante la disyuntiva de atacar o no a un local, a oscuras, ocupado por terroristas. Esta circunstancia es la que permite su contacto con los representantes de la prensa.

"Mientras tanto, siendo las 20.30, un avión Boeing 737 de Aerolíneas Argentinas, procedente de Comodoro Rivadavia que estaba a punto de aterrizar en el aeropuerto de Trelew, es alertado desde la torre de control de la base aeronaval 'Almirante Zar', sobre la situación existente en la aeroestación de pasajeros, ordenándosele que no aterrice. El piloto acata estas instrucciones y regresa a Comodoro Rivadavia.

"El evadido Pujadas, acompañado por el juez federal, pide en esas circunstancias al segundo comandante del BIM-4 la presencia de un médico y ser recluidos nuevamente en la cárcel, luego de su rendición.

"Sin otra alternativa, dado el peligro que corrían los rehenes, se acepta la presencia del médico y, cuando llega, el doctor Amaya, el juez federal, su secretario y otras personas proceden a labrar el acta en la que consta el estado físico de los evadidos.

"A las 21.35 se rinden los 19 terroristas, los que son trasladados a la base aeronaval".

En la base aeronaval

"Desde su recaptura, los 19 subversivos son alojados en los calabozos de la unidad militar, distribuyéndoselos a razón de 2 ó 3 hombres y/o mujeres (separadamente), dada la limitación de las celdas.

"La resolución de mantenerlos en jurisdicción militar respondió a la necesidad de:

—Evitar reintegrarlos a la cárcel de Rawson dada la peligrosidad de los mismos, hasta que quedase asegurado el correcto funcionamiento del establecimiento cuyas deficiencias eran evidentes.

—Facilitar la intervención del juez de la Cámara Federal en lo Penal, trasladado oportunamente desde Buenos Aires en averiguación de los hechos ocurridos en Rawson y Trelew. Esto último no se hubiera logrado de haber sido sacados de la zona.

"Los terroristas permanecieron bajo estricta vigilancia con prohibición de hablar entre sí. No obstante ello, se comprobó que se comunicaban por medio del sistema que utilizan los sordomudos, como así también por el 'sistema Morse', a cuyos efectos golpeaban el calzado o las paredes con sus manos.

"En oportunidad de ser interrogados por personal de la Policía Federal o de las fuerzas armadas evidenciaron gran entrenamiento mental, manteniendo un cerrado mutismo y una actitud desafiante".

"El día 21 de agosto, es decir, el día anterior al del intento de evasión de la guardia, una importante cantidad de testigos de la fuga de la cárcel procedió, en presencia del juez de la Cámara Federal en lo Penal, a reconocer a los autores de la alevosa muerte del guardiacárcel Valenzuela. Esta situación fue asimilada por los reclusos con aparente suficiencia. No obstante ello, es evidente que la presión sicológica producida por encontrarse detenidos en jurisdicción militar y el hecho de haber sido reconocidos como autores de un nuevo asesinado, gravitó en el accionar desesperado emprendido el 22 a las 3.30.

"Desde el primer día, el régimen para con los detenidos fue el del control periódico y a toda hora. De allí que en la madrugada se resolvió, como en otras oportunidades, sacarlos del interior de las celdas haciéndodolos formar en el pasillo sobre el que convergían las mismas.

"En el extremo de salida del pasillo, donde se produce el ensanchamiento del mismo, y único lugar de escape, se colocó, como era norma permanente, a tres hombres armados con pistola ametralladora.

"Con el objeto de realizar el control previsto para esa hora, el jefe de turno recorrió el pasillo hasta el fondo y, a su regreso, cuando llegaba al extremo de salida del mismo, fue tomado por Pujadas del cuello al tiempo que le quitaba su arma automática. Es de hacer notar que estando Pujadas en ese extremo del pasillo (era el primero), al tomar contra su cuerpo al jefe de turno, prácticamente cubría tras de sí al resto de los reclusos.

"Instantáneamente y con gran destreza, Pujadas (que era especialista en 'karate'), dispara contra uno de los tres guardias; pegando su primer impacto muy próximo a la cabeza de uno de ellos.

A pesar del 'rehén' se cumplen las claras órdenes existentes de que se tirara aún en esas circunstancias, por lo que uno de los guardias abre el fuego al tiempo que los detenidos aprovechan el cubrimiento para avanzar sobre los guardias. A pesar de ello, Pujadas rápidamente efectúa otro disparo que tampoco dio en el blanco, dificultado por el forcejeo que mantenía el oficial para zafarse. Dicho disparo pasó muy cerca de la cadera de uno de los guardias y se incrustó en una puerta. El oficial logra zafarse de Pujadas y hace cuerpo a tierra. La acción de las armas no se hace esperar contra los reclusos agrupados y en tren de fuga. Cuando cesa el fuego se comprueba que 13 de los detenidos están muertos, mientras que los 6 restantes quedan heridos.

"La atención médica que se les presta es inmediata. Posteriormente dos de ellos, que por su estado es posible evacuar, son enviados a Bahía Blanca, y el resto continúa siendo atendido en las instalaciones sanitarias de la base.

"Comprobada la gravedad de la detenida Berger, un médico cirujano especializado es trasladado desde el Hospital Naval Puerto Belgrano a la base aeronaval 'Almirante Zar'. Dicho profesional es quien opera a la herida, al mismo tiempo que se le suministran transfusiones de sangre donada por personal militar de la base, con lo cual se la pone fuera de peligro.

"Dos heridos mueren el día 22 y un tercero el 23, totalizando así 16 muertos y 3 los heridos. Estos últimos, quienes ya reciben la visita de sus familiares, según el último parte médico están evolucionando favorablemente.

"Desde el primer momento se inició la instrucción de los respectivos sumarios en el fuero penal federal y militar.

"Lo que se acaba de exponer está respaldado por la verdad de los hechos y por una tradición histórica de principios e ideales donde el honor y la dignidad están claramente evidenciados.

"Sabemos de los métodos que utiliza la subversión para confundir y engañar.

"Nos consta que entre las directivas y los manuales tomados a los agentes de la subversión, se los instruye para mentir y ocultar sus actos con acusaciones falaces.

"La mentira es uno de sus escudos y de sus armas.

"Comprendo la sensibilidad humana de nuestro pueblo, que repudia la violencia y el derramamiento de sangre, pero es necesario buscar la verdad y reconocerla sin temores.

Los víctimas del terrorismo

"Hasta hoy esta escalada del terror en nuestro país ha cobrado las siguientes víctimas:

"Muertos: entre inocentes ciudadanos, 51 miembros de las fuerzas armadas, policiales y guardiacárceles.

"99 heridos, de los cuales 14 han quedado lisiados definitivamente y 4 han perdido la vista.

"Los deudos de los asesinados son: 44 viudas y 127 huérfanos.

"Estos hechos lamentables son una consecuencia de la campaña de violencia y de destrucción que han desatado grupos minoritarios fanatizados.

"No debe confundirse la disensión lógica y natural de las ideas, propia facultad tan sólo en las comunidades democráticas, con la justificación, o peor aún, con la identificación de una violencia subversiva cuyos fines y peligros pareciera que aún no hubieran sido suficientemente entendidos.

"Las fuerzas armadas, de seguridad y policiales están firmemente decididas a emplear toda su capacidad para evitar el caos y la sumisión a doctrinas inaceptables para el pueblo argentino.

"Es necesario comprender que la amplitud y la integralidad de la acción subversiva debe ser enfrentada por toda la ciudadanía.

"Así, y solamente así, podremos desterrar la violencia y tendremos la oportunidad para vivir en paz y en justicia, forjando una nación que enorgullezca a nuestros hijos y a nuestros nietos del valor y el empuje de los hombres y mujeres de hoy".

Alsogaray no será candidato

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El ex ministro de Economía y orientador del partido Nueva Fuerza, Alvaro Alsogaray, anunció anoche que ha resuelto "renunciar a toda intervención política relativa a la marcha de los partidos y a candidaturas para el futuro proceso electoral".

El anuncio lo formuló durante una conferencia de prensa, repitiendo poco después en una audición televisiva, los mismos conceptos de la reunión de prensa.

Reconoció Alsogaray que era el virtual organizador de la Nueva Fuerza, y agregó que adoptaba esa decisión pese a tener formado un importante partido y medios, anticipando que para corroborar lo manifestado viajará de inmediato a Francia, Alemania oriental y posiblemente al Japón.

Afirmó que durante su viaje aprovechará "la experiencia de esos países y demostrar que mi abstención política es efectiva y no está condicionada por problemas del momento".

Dijo que su actitud de renunciamiento debería ser imitada por quienes "son factores distorsionadores del proceso, especialmente el general Lanusse y Perón", pues no basta "que no sean candidatos ya que 'lo importante es que no influyan sobre candidaturas ni ningún tipo de condicionamientos'".

Luego se refirió a la actual situación económica, sosteniendo que "el mal mayor es la inflación que provoca la elevación del costo de vida, el aumento del desempleo, el envilecimiento de nuestra moneda y el aumento de una deuda externa que ni siquiera permite construir, sino apenas subsistir".

Tras criticar al gobierno y a los "viejos partidos políticos" que "actúan a ciegas y alientan componendas electorales", manifestó que las elecciones en sí mismas no resuelven nada ya que lo "importante es lo que se hará después" y que nadie, "salvo la Nueva Fuerza, se anima a decir qué es capaz de hacer".

Mañana irá a Misiones el presidente

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El presidente Alejandro Lanusse iniciará mañana su anunciada visita a la provincia de Misiones, fijada inicialmente para hoy, debiéndose la postergación a las malas condiciones meteorológicas que hay en la zona, según informó anoche la Secretaría de Prensa y Difusión.

El jefe del Estado cumplirá así su séptima gira de trabajo por el interior del país, la que se agregará a las que realizó en el Chaco, Tucumán, Patagonia, sur de Santa Fe, La Pampa y Corrientes.

La partida del jefe del Estado junto con los miembros de su comitiva se producirá mañana a las 7.45 desde el aeroparque metropolitano, estando previsto el arribo del avión "Patagonia" al aeropuerto de Iguazú para las 9, donde le darán la bienvenida el gobernador de Misiones, brigadier (R.E.) Angel Vicente Rossi y autoridades civiles y militares.

Se inauguró la muestra de la Rural de Rosario

ROSARIO, 26. — El gobernador de la provincia, general Guillermo Sánchez Almeyra, presidió, por delegación representativa del presidente de la Nación, el acto oficial de inauguración de la 72ª Exposición Nacional de Ganadería, Industria y Comercio.

La inclemencia del tiempo —lluvia torrencial que a las 12 había alcanzado un registro de 38 milímetros— impidió que la ceremonia se efectuara en la tribuna oficial levantada frente a la pista principal, cumpliéndose este acto en el restaurante de la Sociedad Rural.

Se encontraban presentes junto al gobernador, en la cabecera de la mesa, el embajador de Francia, el intendente municipal, el subsecretario de Ganadería de la Nación, Dr. Juan Alberto Galarza, en representación del titular de esa cartera, Ing. Lanusse; los ministros de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Horacio Cursack; de Educación y Cultura, Prof. Ricardo Bruera; de Hacienda, Dr. Carlos María Benítez, y de Obras Públicas, Ing. Risso Patrón; el obispo de Rosario, monseñor Guillermo Bolatti; el comandante del Cuerpo II de Ejército, general de división Jorge Esteban Cáceres Monié; el presidente de la Sociedad Rural Argentina, Dr. Luis Firpo Miró, delegaciones representativas de entidades agropecuarias e invitados especiales.

Abrió el acto el titular de la Sociedad Rural de Rosario, Sr. José Alberto Marull y seguidamente hablaron el titular de Agricultura y Ganadería y la provincia y el subsecretario de Agricultura y Ganadería de la Nación.

La proyección del quehacer pecuario desarrolló Cursack

El ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Horacio Cursack, al hablar en el acto de apertura de la muestra analizó las realizaciones en materia pecuaria cumplidas por el departamento a su cargo en los dos últimos años.

Tras hacer referencia a lo hecho en materia de colonización y la intensa campaña para aumentar los bajos índices de productividad, hizo hincapié en la preservación y desarrollo de los recursos naturales.

Aludió a la educación rural y a la creación de la Dirección de Economía Agropecuaria, encaminada a obtener y elaborar información que permita detectar los inconvenientes en el proceso de comercialización y asesorar a los organismos técnicos y productores sobre factibilidad y localización de industrias transformadoras de productos agropecuarios.

En otra parte de su exposición mencionó otros capítulos importantes de la política agropecuaria que, ensamblada en el contexto de un gran plan de desarrollo, deberá encararse decididamente para asegurar el futuro del país.

Más adelante dijo que la organización del productor agropecuario en forma integral que cubra sus riesgos, que lo capacite para la función gremial específica, es imperativo categórico.

Señaló seguidamente que "el país, la humanidad entera, vive la conmoción tremenda, propia de una época que quiere cerrar una etapa de la historia, para comenzar una nueva era con proyección de futuro y ansias incontenibles de superación. El campo —subrayó— debe ser parte activa de ese proceso, si queremos ser merecedores del juicio sereno de las generaciones que vendrán".

Por último, y ante los acontecimientos que vive la República, hizo una invocación a la cordura y reflexión.

Falleció el músico Juan Carlos Paz

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Después de sufrir las alternativas de una larga dolencia falleció esta mañana, a las 8.30, en un sanatorio de esta capital, el músico y compositor Juan Carlos Paz. Tenía 65 años.

Realizó sus primeros estudios musicales en el Conservatorio Central de París, y al regresar al país actuó de asesor musical de la Comisión de Cultura en la provincia de Buenos Aires y como profesor en el Instituto Superior de Música de Rosario.

La labor creadora de Paz fue amplia e intensa; escribió composiciones de música sinfónica, de cámara y de piano y guiones para películas cinematográficas y en el año 1934 inició un movimiento renovador en la música latinoamericana, creando el dodecafonismo.

Obtuvo diversos premios y fue distinguido en los festivales musicales internacionales de Amsterdam, París, Nueva York, Berlín y más recientemente en Washington y en Caracas.

Triunfó la lista de Tolosa en el gremio portuario

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La lista sindical que orienta Eustaquio Tolosa se impuso en los comicios internos del Sindicato Unico Portuarios Argentinos (SUPA), logrando 2.111 sufragios sobre un total de votos de 5.085.

El triunfo de la lista amarilla lleva a la secretaría general del gremio a Félix Verón, quien obtuvo 844 más que el candidato de la lista verde-franja naranja, Julio León, quien logró 1.257 sufragios.

El resto de los cómputos es el siguiente: lista azul-franja blanca, con Martín Martínez como candidatos, 676 votos; lista rosada, con Alfredo Paz, 373; lista granate, con Isidoro Maldana, 363, y lista azul, con Carlos Chaves, 282.

Fueron anulados 34 sufragios y votaron en blanco 30 [illegible].

Sobre un total de 7.384 empadronados votaron 5.085 afiliados, lo que arroja un total del 70 por ciento.

Una exposición de industrias húngaras se hará en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Máquinas, herramientas, instalaciones para la industria química, instrumentos para hospitales, motores diesel, aparatos eléctricos, serán expuestos en esta capital desde el 26 de octubre hasta el 6 de noviembre próximo en la "Primera Exposición Industrial Húngara en la Argentina".

El agregado de prensa de la República Popular de Hungría, Sr. Imre Nagy, dio a conocer en una conferencia de prensa los detalles de la muestra.



Construcción de un puente sobre el río Gualeguay.-

Representantes de las fuerzas vivas de Rosario Tala exponen al gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, la necesidad de acelerar la construcción del puente Bailey sobre el río Gualeguay en la ruta nacional número 131, obra que está ejecutando la Dirección Nacional de Vialidad. En la reunión, que se realizó en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno, solicitaron, además la construcción del puente carretero definitivo en el plan nacional de obras para 1973.

CONVENIO PARA EL FOMENTO DE LOS AEROCLUBES

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — En el edificio Cóndor, sede del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, se firmó un convenio con el Ministerio de Bienestar Social para el fomento de aeroclubes.

El ministerio otorgó a la Fuerza Aérea 1.000 millones de pesos nacionales para la compra de 98 aviones escuelas marcas Cessna, Boyero y Pipper de fabricación nacional, y 50 paracaídas, destinados al reequipamiento de aeroclubes y clubes de paracaidistas de todo el país.

Durante el acto, el ministro de Bienestar Social, Dr. Oscar Puiggrós, expresó que el convenio iba a servir para el perfeccionamiento de los pilotos y, al mismo tiempo, para el traslado de enfermos y cualquier otra emergencia.

Por su parte, el brigadier general Carlos Alberto Rey, destacó que los aeroclubes mantienen la actividad aerocomercial del país, y que el convenio en cuestión serviría de promoción a la aeronáutica civil y de ayuda a la industria nacional.

Ha exhortado a la convivencia nacional la UCR

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El radicalismo formuló anoche un llamamiento a la unión de los argentinos por encima de los "egoísmos de sector".

En una declaración firmada por la mesa directiva del comité nacional que integran Ricardo Balbín (president), Enrique Vanoli y Luis León (secretarios), la UCR expresa: "Reemplacemos la violencia con voluntad emancipadora, afirmemos la legitimidad y trabajemos para romper los moldes de la injusticia.

"En circunstancias excepcionalmente graves al país y como siempre lo ha hecho —dice el manifiesto—, no puede la Unión Cívica Radical dejar de expresar su honda preocupación y angustia frente a una escalada de violencia que al frustrar vidas y sembrar odios lesiona peligrosamente la unidad nacional.

"Reiteramos —agrega— que la muerte entre argentinos no reconstruirá la República. Ni la represión exagerada, ni el crimen político, ni la tortura o el secuestro pueden ser respuesta adecuada a nuestra responsabilidad como Nación.

"Afirmamos —señala— antes que estos hechos suponen modos de enfrentamiento que no compartimos por ser violatorios a las bases de convivencia que debemos recuperar y a los derechos, a la libertad y a la vida que justifican al radicalismo junto a nuestra nacionalidad.

"Pareciera que un juego de violencias que usurpa y destituye —advierte— confunde trincheras y amenaza la paz de los argentinos. No se trata de matar por rebeldía. No se trata de matar por represión. Se trata de no matar. La impostergable transformación revolucionaria que nuestro pueblo aspira y a la que la Unión Cívica Radical está definitivamente adscripta, exige un alto diálogo de ideas sin rencores.

"Argentina —puntualiza— necesita para el cambio a los que viven y a los que no deben morir. No fecundizará el odio una nueva sociedad vitalmente nacional, porque ya no tenemos calendarios para tiempos de olvido largo. La reconstrucción debe ser hoy y hecha por todos. Nuestra misión es preservar la Nación como conjunto, con democracia de discrepancias pero albergadas por una conciencia argentina indestructible.

"A este destino —subraya— no renunciará la Unión Cívica Radical porque responde al mandato de nuestra nativa solidaridad.

"Comprendemos —acota— la impaciencia de abajo y los temores de arriba, pero nada de ello puede factorear productos superiores a la paz.

"Tenemos el desafío —dice— de recuperar un país agotado por el desencuentro. La hora no autoriza a ningún argentino a ser tan insensible que no comprenda que su pasión es menos importante que una patria y que los valores; que dejarse desbordar por el fanatismo, por el miedo, es servir con exclusividad las ambiciones desintegrantes de la extranjería.

"La Unión Cívica Radical —expresa— insistirá con vigor en su lucha hacia la restauración constitucional. El drama de hoy muestra que es el único rumbo grande y generoso de nuestra posible e impostergable pacificación.

"Asumimos así nuestra responsabilidad de demócratas convencidos.

"Comprenda el gobierno y las fuerzas armadas en cuyo nombre se conduce y en cuyo nombre se derrocó al gobierno radical de la Constitución —manifiesta— que la paz no puede ser decretada, hace y vive con los derechos y garantías compartidos, compréndase la necesidad de agotar los mecanismos de la paz, aun convencidos de la exigencia revolucionaria. No sea que por errar la estrategia de la transformación hacia la democracia social que buscamos, estemos sirviendo al juego de las vocaciones dictatoriales o imperialistas.

"Unámonos con sentido nacional, reemplacemos la violencia con voluntad emancipadora, afirmemos la legitimidad y trabajemos para romper los moldes de la injusticia. El radicalismo está en eso y piensa que la profundidad de nuestra crisis no admite egoísmos de sector. Nada podemos reparar —concluye— sin la unión de los argentinos".

Reclamo de la central obrera

Es por la clausura de la regional en Córdoba.- Convocatoria de paritarias

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El consejo directivo de la CGT rechazó por medio de un comunicado la clausura de la delegación regional de Córdoba y el procesamiento de dirigentes gremiales y reclamó la inmediata convocatoria de las comisiones paritarias.

Asimismo expresa la necesidad de insistir ante el Ministerio del Interior para que responda al contenido del memorial elevado en la última audiencia y se conceda la libertad de los presos sociales y a la que se deroguen todas las leyes represivas.

El comunicado, emitido al término de una reunión del consejo directivo sostiene la clausura de la regional Córdoba, el procesamiento de sus directivos y la elevación de los antecedentes a la Cámara Federal en lo Penal "configuran un nuevo aporte contrario a la paz social en que se halla empeñado el movimiento obrero".

Considera que la ilegitimidad de esa medida "nace en la persistencia en combatir los efectos de ese desorden en que vive envuelta la República, olvidando o negando que encontrar la verdadera senda de la pacificación tan proclamada, sólo será posible dentro de un marco de justicia social y jamás en un sistema socioeconómico que sepulta a la sociedad en la desesperación y la miseria".

Después de solicitar la anulación de lo dispuesto, reitera los pedidos formulados al Ministerio de Trabajo formulados el pasado día dos y que tienen como base los incrementos salariales y la aplicación de la ley 14.250 de convocatoria de las comisiones paritarias para la discusión de los convenios colectivos de trabajo.

Por otra parte, informó anoche la central obrera que se ha dispuesto la integración de una comisión en la que estarán representadas esa entidad gremial y la Confederación General Económica (CGE).

La comisión tendrá la misión de analizar los actuales problemas económicos con el fin de proponer al gobierno "soluciones a las exigencias salariales de los trabajadores".

Se agregó que por la CGT actuarán en la comisión Héctor López (UPCN); Maximiano Castillo (Vidrio) y Adalberto Wimer (Luz y Fuerza).

Poco antes de finalizar la reunión del consejo directivo ingresó al recinto de deliberaciones el titular de la CGE, José Gelbard, quien mantuvo una conversación con sus integrantes, durante la cual se acordó la formación de la referida comisión conjunta.

Sin incidentes se cumplió el paro en Córdoba

CORDOBA, 26 (UPI). — Sin incidentes transcurrió el paro de actividades dispuesto para ayer por la regional local de la CGT, que tuvo 14 horas de duración, que se cumplieron anoche a las 24, en señal de protesta por los episodios de Trelew.

La mayor parte del comercio y la industria acató la orden de huelga, no así la administración provincial y municipal, que trabajó normalmente, en tanto los bancos sólo atendieron durante media hora —hasta las 8.30— sin que se realizara el 'clearing'.

El transporte también se plegó al paro; no transmitieron sus noticiosos los dos canales de televisión y tampoco apareció el diario vespertino "Córdoba".

No hubo clases en los establecimientos educacionales y las universidades nacional y católica acordaron asueto administrativo y docente.

HA SIDO DESTITUIDO UN PARROCO MARPLATENSE

MAR DEL PLATA, 26. — El obispo diocesano de esta ciudad, monseñor Dr. Eduardo Pironio, dispuso la cesación en sus funciones del cura párroco de Jesús Obrero y rector del instituto del mismo nombre, presbítero Pedro M. Arburus.

La decisión del prelado pone término a una situación que desde hace aproximadamente dos años venía provocando reacciones que se manifestaron a través de comunicados, declaraciones y asambleas de padres y alumnos, un gran sector de los cuales apoyaba la tarea que el párroco venía realizando tanto en el instituto como al frente de la parroquia y había expresado su decisión de "luchar" por la reposición del presbítero Arburua en caso de tomarse una determinación como la que acaba de adoptar monseñor Pironio.

El padre Arburua, a quien se solicita "la entrega de las llaves del establecimiento al reemplazante que se designe", y que había mantenido, poco antes una entrevista con el obispo, quien en la oportunidad le solicitó la renuncia a ambos cargos, le hace llegar a éste una carta en la que le comunica que ha meditado y no acepta la solicitud que se le formula, por imperativos de conciencia".

Analiza luego los alcances de lo que considera una "renuncia maquinada al margen de la comunidad por elementos extraños y aprovechadores de las conquistas del pueblo".

Reconoce dos realidades en la Iglesia de Cristo que no pueden estar en contraposición (la jerarquía y el pueblo de Dios) y señala que antes de producirse su alejamiento "debe haber un profundo diálogo entre el pueblo y su obispo".

Agrega más adelante que el obispo ha consultado para tomar su decisión a un pueblo que no es el de Jesús Obrero, "sino un minúsculo grupo extraño a nuestro verdadero pueblo", y aduce que ese sector no ha sido destinatario de su acción pastoral y educativa y no puede por lo tanto ser testigo ni menos juez de su pensamiento y acción.

Luego de una serie de consideraciones sobre la verticalidad de la Iglesia y lo que califica de "maniobra digitada contra su persona" aclara que no se hace responsable de lo que pueda suceder en esa comunidad luego de su destitución y que no impedirá que el pueblo luche por sus conquistas, ni se sentirá impedido para tomar actitudes personales que considere necesarias o convenientes.

Un nutrido grupo de estudiantes secundarios y madres de alumnos del Instituto Jesús Obrero ocuparon en la mañana de ayer por espacio de algunas horas la catedral local en señal de protesta por la separación del padre Pedro.

Los manifestantes, algunos de los cuales se encerraron en el campanario, intentaron entrevistarse con el obispo, quien no se encontraba en la ciudad por haberse trasladado a La Plata.

Poco después se hicieron presentes en el lugar efectivos policiales lo que determinó que los manifestantes se dispersaran no sin antes distribuir entre los transeúntes el texto de una carta abierta a monseñor Pironio.

Entretanto algunas madres solicitaron al provicario general, Mons. Pizzolato Omega, intercediera ante el obispo para obtener de éste una audiencia.

Cuatro estudiantes hicieron tañir las campanas por algunos minutos antes de abandonar el campanario.

Delegado a una reunión designan al Ing. Federico

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Viajará mañana a Nueva York, una delegación de nuestro país que intervendrá en las sesiones de trabajo del grupo de expertos convocados por la Organización de las Naciones Unidas, con el propósito de participar en el análisis de la realización de la Primera Conferencia Internacional del Agua, para la cual la Argentina ofreció ser sede.

Jefe del grupo ha sido designado el subsecretario de Recursos Hídricos, Ing. Antonio Pedro Federico, a quien acompañarán el embajador extraordinario y plenipotenciario Dr. Julio Barberis y el Dr. Herminio Pérez del área de Recursos Hídricos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

ELABORACION DE PAPEL CON MATERIA PRIMA NACIONAL

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Una exitosa prueba de impresión con bobinas de papel para diarios elaborado con materias primas nacionales, se efectuó en la planta editora de un órgano periodístico de esta capital, corroborándose así que dicho material satisface ampliamente las exigencias de las rotativas más modernas.

Las bobinas empleadas fueron producidas en la prueba que a escala industrial desarrolló en Finlandia la empresa Papel Prensa S.A. con el propósito de confirmar la fórmula tecnológica y la selección de materias primas —sauces y álamos del Paraná— que utilizará en nuestro país.

En el curso de la prueba —realizada en una moderna rotativa— se alcanzó una producción de 68.500 ejemplares por hora, siendo la velocidad lineal desarrollada por el papel, del orden de los 660 metros por minutos.

El papel resistió las tensiones a que se ve sometido a tales velocidades, respondiendo favorablemente a la maniobra de pegado automático de las bobinas, operación que permite renovar la carga de papel de la rotativa, sin necesidad de interrumpir el proceso de impresión, lo cual acarrearía demoras, con el consiguiente perjuicio económico.

Las bobinas poseían 156 centímetros de ancho y 87 de diámetro, con un peso aproximado de 600 kilogramos cada una. En su elaboración se utilizó un 80 por ciento de pasta mecánica de salicáceas del delta (árboles de fibra corta) y un 20 por ciento de pasta química semiblanqueada de fibra larga.

Nueva comisión en el Club de Leones de San Carlos Centro

SAN CARLOS CENTRO. — Fueron elegidas las nuevas autoridades del Club de Leones, filial local, para el período 1972-1973. La comisión directiva quedó presidida por el Sr. Armando E. Cenci e integrada por los señores Fernando J. Capello, Heberto A. Gigli, Norberto D. Bertossi, Aldino L. R. Miretti, Carlos Luis Bertone, César R. Gauchat, Luis Atilio Scotta, Arturo Roque Bergero, Francisco Bushara, Julio G. Fernández Coria, Gerardo Sedrán, Rubens Roberto Fresco, Rodolfo Wienberger, José Príncipe, Guillermo Gschwind y Euclides Emilio Zoppi.

La entidad ha informado asimismo que fueron donados ajuares para bebés en el hospital Pedro Suchon, y guardapolvos y útiles a escuelas provinciales de San Carlos Norte, San Carlos Centro y Sur.

Informaciones de Elisa

Fiesta patronal en un colegio

Con motivo de celebrarse en esta localidad la festividad del santo patrono de la enseñanza secundaria, San José de Calasanz, fue oficiada una misa en el patio del Colegio "Alberdi". Posteriormente se realizó un ágape en honor de los profesores de la casa.

Feria de Ciencias

Ha sido promovido a la Feria Provincial de Ciencias y Tecnología el trabajo presentado en la Feria Regional de Moisés Ville por los alumnos del Instituto "Alberdi", Rosas Tivano y Daniel Sartori, titulado "Inversión de horizontes en el suelo de Elisa". Además de los autores, participaron en el trabajo alumnos de 3º año, quienes viajaron a la citada localidad y fueron alojados en hogares de familias vecinas donde fueron recibidos con hospitalidad.

El instituto desea hacer público su agradecimiento hacia esas personas por haber facultado a los visitantes un contacto directo con los jóvenes.

Visita pastoral a Laguna Paiva

Mañana el arzobispo monseñor Vicente Zazpe visitará la ciudad de Laguna Paiva con motivo de la celebración de las fiestas patronales. En la ocasión visitará los barrios y en Villa Teresa administrará el sacramento de la confirmación. El 30 el obispo auxiliar monseñor Enrique Príncipe visitará los talleres ferroviarios siendo portador de un mensaje que el arzobispo ha preparado especialmente para los trabajadores. El 2 de setiembre monseñor Príncipe cerrará la visita pastoral con la bendición de las nuevas obras parroquiales y la celebración de la eucaristía.

Descentralizan organismos del Dep. del Trabajo

Mediante una resolución adoptada por el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Dr. Benito Antonio Cantelli, se han descentralizado los servicios de la oficina de Melincué, disponiéndose que la Inspectoría de dicha ciudad atienda los días lunes, martes y sábados, de 8 a 13, en la ciudad de Firmat.

Se basa la medida en el resultado de los estudios realizados por la Dirección de Asuntos Gremiales, que comprobó que es elevado el número de personas que dependen de establecimientos industriales y comerciales en Firmat, con el consiguiente recargo de trabajo para atender los conflictos colectivos e individuales, que insumen un 80% de la labor de la oficina.

Reunión de prensa en Esperanza

ESPERANZA. — El próximo lunes a las 20, en el salón Blanco de la Municipalidad se realizará una conferencia de prensa para informar sobre los actos a desarrollarse con motivo de la Fiesta Nacional de la Agricultura.

Posteriormente los periodistas serán agasajados con una cena.

EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE RECREO VISITO ESTE DIARIO



El Sr. Juan Antonio Rosso durante su visita

Con el propósito de dar a conocer las obras llevadas a cabo durante su gestión, estuvo en esta redacción el señor Juan Antonio Rosso, presidente de la Comuna de Recreo.

Según expresó nuestro visitante se ha cumplido poco más de un año desde que desempeña el cargo y durante ese período la Comisión de Fomento de Distrito Recreo ha inaugurado obras de relevancia para la localidad, la que está muy cerca de ser considerada ciudad, ya que cuenta con más de 7.000 habitantes y un afianzado desarrollo industrial en materia frigorífica y avícola.

En ocasión de celebrarse las fiestas patronales en el mes de setiembre pasado, fue habilitada la Plaza San Martín, frente al centro cívico, alumbrada con luz de mercurio y dotada además con hamacas y se compró un camión regador con bomba y manguera de incendio que cuenta además con un acoplado para la recolección de residuos, servicio que fue ampliado.

Entre las obras viales cabe destacar la remodelación de Avda. Crespo en el sector sur, la parquización de la ruta 11 y ha logrado de la Dirección Nacional de Vialidad la autorización para talar árbol por medio en la mencionada ruta y en la zona urbana.

Ejecución de 19 viviendas

Nuestro informante dijo además que se halla en construcción un grupo de 19 viviendas tipo A-1, realizado con el aporte económico de la Dirección Provincial de la Vivienda y en el cual la comuna local invirtió cerca de un millón de pesos en gastos de dirección técnica.

También se estudia el proyecto para adecuar al Matadero Comunal a las exigencias de la Ley Federal de Carnes y se construyó un nuevo salón en el edificio comunal.

Por otra parte, según el visitante se han instalado en el camino al cementerio local ocho cuadras de línea trifásica, colocadas por Agua y Energía con la contribución de la comuna.

En materia financiera, la Comuna de Recreo ha actualizado la deuda existente con la Dirección Provincial de la Energía y con la provincia, como así también se ha organizado la estructura interna de la administración creando una oficina que permite la agilización de los trámites.

ACONTECE EN SAN CRISTOBAL



Habla el señor Miguel Cincunegui, en el Curso de Capacitación Sindical

Curso de Capacitación Sindical en San Cristóbal

En su local social propio, el Centro Unión Empleados de Comercio, llevó a cabo un curso de capacitación sindical, dictado por los profesores licenciados, señores Miguel Cincunegui y Eliseos Barrios, de la Escuela de Capacitación Móvil de la Confederación General de Empleados de Comercio, de la ciudad de Buenos Aires.

Durante su desarrollo se dictaron las siguientes asignaturas: Economía Laboral, Convenciones Colectivas del Trabajo, Legislación Laboral e Historia del Sindicalismo Argentino.

Reunió a los asociados de la entidad de las ciudades de San Cristóbal y de Tostado, y a su finalización, se reunieron en mesa redonda y en debate final, con interesantes conclusiones, de dos jornadas de positivo trabajo.

Haberes impagos

Una comunicación firmada por las autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados Provinciales de San Cristóbal, dirigida a esta corresponsalía, hace saber que los pasivos de nuestra ciudad, aún no han percibido sus haberes correspondientes al mes de julio próximo pasado y estando pendiente a la vez de pago, el sueldo anual complementario —aguinaldo primer semestre 1972—.

La entidad, mensualmente formula las reclamaciones pertinentes a nivel oficial, solicitando la normalización en los precitados atrasos e insistiendo que los pasivos del interior de la provincia, merecen el mismo derecho a la prioridad que se distingue a los jubilados con residencia en las ciudades de Santa Fe y Rosario.

Competencias deportivas

El lunes próximo, a las 9, en el local del Centro Argentino Unión, tendrá lugar una reunión de presidentes y secretarios comunales del departamento, para constitución de la comisión distrital, que de acuerdo a las directivas de la Comisión Ejecutiva Provincial, actúe en las competencias deportivas, infantiles y juveniles, a realizarse en fecha próxima.

Tasa por hectárea

El intendente municipal ha sancionado la ordenanza general impositiva por la cual se fija en un peso la tasa por hectárea con retroactividad al 1º de julio del corriente año.

La recaudación por este rubro será destinada a la construcción y mantenimiento de calles y caminos, lucha fitosanitaria y equipamiento vial. Además establece como fecha de vencimiento general para su pago el 31 de octubre de todos los años.

Para los casos de liquidaciones que superen los $ 500.000 se concede un régimen especial de pago en dos cuotas iguales, una con vencimiento el 15 de octubre, la otra el 15 de diciembre.

En los considerandos el decreto destaca que la referida tasa tiene el sentido de contraprestación de servicios, y que en la reunión departamental de comunas realizada en la localidad de San Guillermo, los presidentes comunales por unanimidad aprobaron su aplicación como así también el Consejo Asesor de Vecinos de esta ciudad.

Centro Jubilados Provinciales

Prosigue las obras de construcción de su sede propia el Centro de Jubilados Provinciales de esta ciudad habiendo recibido numerosas colaboraciones privadas como así también de la municipalidad.

Por otra parte se está gestionando un subsidio del Ministerio de Bienestar Social y se ha realizado una campaña de conscripción de socios. Los interesados deben dirigirse a la sede de la entidad, Falucho 929.

EL LITORAL

Sábado 26 de agosto de 1972

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

EL DISCURSO PRESIDENCIAL

El proceso político de institucionalización ha llegado indudablemente a un punto significativo en su magnitud e influencia, tanto como pueden serlo la jornada del 25 de marzo de 1973 para la convocatoria a elecciones y la del 25 de mayo del mismo año, para la entrega del poder a los gobernantes que resulten elegidos en los comicios. El hecho de singular relevancia ha quedado configurado con la promulgación de la reforma constitucional, anunciada por el discurso del presidente de la Nación. De acuerdo con el concepto que surge de las palabras del primer magistrado, no son enmiendas a la Carta Magna, sino la incorporación de cláusulas provisionales que llevan como suprema finalidad la de asegurar la estabilidad de las autoridades futuras. Precisando más el contenido de estas normas provisorias, ellas constituyen un estatuto que regirá, según lo establecido, hasta el 25 de mayo de 1977, sujeto a una derogación o aceptación por una convención constituyente que deberá pronunciarse antes del 25 de agosto de 1976. Con ello ha quedado expuesto el empeño de soslayar el escollo fundamental para modificar una Constitución sin el cumplimiento de los requisitos que ésta prescribe para tales efectos. Entre las disposiciones reformadas y las agregadas suman un total de diez y siete normas constitucionales que atañen a los mandatos del presidente y vice y de los legisladores, a la forma de elección y a mecanismos de funcionamiento del Parlamento. Débese agregar, además, las relativas al enjuiciamiento de los jueces y a la conformación de los mandatos de autoridades provinciales, en consonancia con las nacionales.

El discurso presidencial no estuvo referido exclusivamente al aspecto constitucional, sino que ofreció expresiones o connotaciones políticas tendientes a señalar la conducta de quienes se marginan en el actual proceso, por ausencia o terrorismo. Hay que convenir con el propio presidente que el momento en que vive el país es sumamente difícil y que la solución tiene que buscarse entre todos. Quizá lo conveniente de este momento crucial es actuar con sentido práctico y con elevación de miras. Si la reforma ha sido llevada a cabo, aun contra una opinión general adversa, lo importante es dar a este paso un resultado valedero para el porvenir y poner las armas en vivac para encarar una obra en común. No es la primera vez que el destino de la Nación se decidió primeramente en los campamentos militares, desde Caseros, pero después vino el espíritu civil, organizando y construyendo el país por encima de todas las diferencias.

Abierta así esta instancia del proceso, en la que poco o nada ha intervenido el pueblo —ese pueblo que según el Preámbulo y la Constitución es quien gobierna— corresponde entrar en el camino de la pacificación de los ánimos y en la voluntad de los partidos en comprender la gravedad de la hora. Porque las responsabilidades no deben atribuirse solamente a quienes gobiernan hoy, sino a todos los que forman la opinión pública y pretenden interpretarla en programas partidarios o en postulaciones doctrinarias. El país necesita recuperarse, levantarse y encaminarse en el sendero de la real y auténtica democracia, sin arrojarlo al caos y a la violencia que nada construyen y sin jaquearlo con extremismos que no responden al espíritu nacional. Acaso sea el instante en este presente, de ratificar lo que repitieron otros esclarecidos ciudadanos, de que nada hay en la Nación superior a la Nación misma.

Deliberó en esta ciudad la Federación de Cámaras de Sociedades Anónimas



Un aspecto de la reunión en la cual se informó al periodismo acerca de la nueva ley de sociedades anónimas

Se realizó en la Bolsa de Comercio la reunión de la Federación Argentina de Cámaras de Sociedades Anónimas con la presencia de delegados de la capital federal, de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza, de esta capital y de Rosario.

A las deliberaciones, que por primera vez se efectúan en esta ciudad, asistieron el presidente y secretario de la federación, Dres. Basilio Serrano y Jorge Rubinstein; los titulares de las Cámaras de Rosario, Dr. Rubén Segal; de Mendoza, Sr. Luis Manzur; de Córdoba, Dr. Aurelio Orchansky acompañado por el Sr. Juan C. Crostelli; de Santa Fe, Sr. Néstor Lammertyn, y el secretario de la cámara de la provincia de Buenos Aires, con asiento en La Plata, Dr. Jorge A. Di Masi.

Concurrieron igualmente el presidente de la Bolsa de Comercio local, Sr. Alfonso E. Bonfanti; el director secretario, Sr. Rubén Bolatti; el asesor legal, Dr. Carmelo Piedrabuena; el director del Banco de Galicia y Buenos Aires, Sr. Roberto Armando; el asesor de la Asociación de Bancos de la República Argentina, Dr. Enrique J. Correa; ex titulares de la cámara local, representantes de las fuerzas vivas de esta capital y Entre Ríos e invitados especiales.

Iniciando la reunión dio la bienvenida a los delegados el Sr. Néstor Lammertyn y seguidamente el titular del organismo nacional, Dr. Basilio Serrano, destacó la importancia del estudio de la nueva ley de sociedades por expertos de Santa Fe y de otros lugares del país, señalando que la junta de Gobierno de la federación analizará los problemas económicos - sociales del país y producirá una declaración al respecto.

Por último dijo que esta reunión se realizaba junto con la celebración del Día de la Sociedad Anónima —hoy sábado— "momento en que se concentran nuestras voluntades de trabajo en busca de formas jurídicas beneficiosas para el desarrollo de las empresas", y agradeció la cordialidad de la recepción ofrecida a directivos y delegados.

Las disertaciones

Seguidamente dieron comienzo las disertaciones referidas al estudio de la nueva ley de Sociedades Anónimas, haciéndolo en primer término el coordinador de la reunión, Dr. Jorge Rubinstein, sobre "Introducción a las nuevas normas". Luego el contador Julián Esterellas habló sobre "Nuevos aspectos impositivos relacionados con la sociedad anónima" y finalmente el Dr. Osvaldo Alonso se refirió a "Bonos".

La actividad prosiguió esta mañana con la segunda sesión de estudio, en la que disertaron el Dr. Rubén Segal sobre "Asambleas", el contador Osvaldo Crespi acerca de "Normas contables" y el contador Andrés Muller sobre "Contralor de las empresas, sindicatura y comité de vigilancia".

Al mediodía se realizó una reunión de prensa referida al tema considerado, es decir "Nueva ley de sociedades anónimas", y a las 17 se inició la reunión de la junta de gobierno de la federación. A las 21 se realizará una cena en la estancia La Matilde.

Viaja al exterior Mons. V. Zazpe

Viajará el lunes a Santiago de Chile el arzobispo de Santa Fe, para presidir como presidente del Departamento de Pastoral de CELAM, la clausura del encuentro continental del Movimiento Penitenciario Latinoamericano. De allí viajará a Guatemala para asistir durante 10 días al curso de un mes que realizará el episcopado centroamericano sobre renovación teológica y para reunirse con el cardenal Tabera, prefecto de la Congregación para el Culto Divino de la Santa Sede.

Finalmente monseñor Zaspe dirigirá en México durante 4 días la reunión anual del Departamento de Pastoral de conjunto de CELAM.

Temario de "Dialoguemos"

El lunes a las 21.15, se difundirá una nueva edición de "Dialoguemos", una guía para las artes, las letras y el espectáculo. En la oportunidad José Eduardo Cámara y Daniel Caminiti harán escuchar y comentarán el "Génesis", uno de los fragmentos de la obra de rock progresiva "La Biblia", del conjunto argentino Vox Dei. Será invitado especial el Sr. Arturo Lomello quien se referirá a la obra de Ray Bradbury.

Una entidad cultural convoca a asamblea

El Instituto Cultural Argentino Germano de Santa Fe realizará mañana a las 10, en su sede, Sgo. del Estero 2816, una asamblea general ordinaria, para tratar el orden del día y proceder a la renovación parcial de su comisión directiva.

Conferencia de Michel Bibard en la A. Francesa

En el local de la Alianza Francesa estaba prevista para las últimas horas de esta tarde una conferencia sobre los poetas franceses Louis Aragón y Leo Ferré a cargo del señor Michel Bibard, agregado cultural de la embajada de Francia en nuestro país.

Cabe señalar que el disertante fue profesor en la Universidad Nacional Autónoma de México y en la Facultad de Letras de Rabat en Marruecos.

La disertación corresponde a un ciclo sobre aspectos culturales de la Francia actual que ha organizado la Dirección General de Cultura de la provincia, con los auspicios de la Alianza Francesa.

CONFERENCIAS

Sobre la literatura en Santa Fe habló Rafael López Rosas

Organizada por la Asociación Santafesina de Escritores y la Asociación Amigos de la Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia" habló en el local de esta entidad sobre "Santa Fe y su literatura" el Dr. José Rafael López Rosas, quien lo hizo con motivo de la publicación de "Historia de la literatura de Santa Fe", de la que es autor, separata de la "Historia de las instituciones de la provincia". Fue presentado por el Sr. Edgardo Pesante, en nombre de la ASDE.

El disertante explicó en principio los problemas que tuvo que resolver para escribir su obra y dijo que a partir de la generación de 1853 aplicó el método generacional, para trazar luego un breve panorama de la literatura en Santa Fe. Habló de los cronistas españoles, en especial de Barco Centenera, el primero que menciona a nuestra ciudad en sus escritos, y se refirió a escritores de la época colonial, destacando a Juan Baltasar Maciel y asimismo de los poetas y literatos políticos de la gesta emancipadora hasta llegar a la generación ya citada, debido fundamentalmente a la instalación en Paraná del gobierno de la Confederación, lo que promovió la llegada a nuestro medio de políticos que cultivaron la poesía.

Se refirió, además, a Lina Beck Bernard, esposa de un colonizador, que de regreso en Europa publicó un trío de novelas ambientadas en Santa Fe, una de ellas "La estancia de Santa Rosa". También habló de la Academia de Letras del Colegio de la Inmaculada, de los escritores de fines de siglo, de las corrientes literarias, entre las cuales destacó el modernismo, y de Domingo G. Silva como precursor de los cuentistas que llegaron más tarde como Mateo Booz, Carranza, Alcides Greca...

Tras señalar nombres de poetas de comienzos de siglo y llegar a José Pedroni, la gran figura de la poesía santafesina, de trascendencia nacional, recordó a narradores de la talla de Luis Gudiño Kramer y a quienes publicaron sus primeros libros en la década del 40, para aludir a la generación de 1955, en poesía y narrativa, y finalizar con la última generación, con quien tomó contacto, dijo, a través de la página literaria de este diario.

El texto de la Ley 6.834 de Presupuesto Provincial

PROMULGO el gobierno provincial la ley 6.834, que fija los totales de las cifras de gastos y recursos que componen el presupuesto general para el corriente año.

El texto

Artículo 1o.: Fíjase en la suma de Un mil doscientos cincuenta y dos millones quinientos ochenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y siete pesos ($ 1 mil 252.584.847), el presupuesto general de la administración provincial (administración central y organismos descentralizados), para el ejercicio 1972, con destino al cumplimiento de las finalidades que se indican a continuación, las que se detallan por función y analíticamente en planillas anexas que forman parte integrante de la presente ley:

Finalidad	Total	Erogaciones	Gastos capital
Administración general	226.554.335	213.869.327	12.685.008
Seguridad	148.439.037	142.353.145	6.085.893
Sanidad	86.809.390	78.155.316	8.654.074.4
Cultura y Educación	248.833.038	234.891.316	13.941.722
Desarrollo de la economía	345.639.937	158.765.250	186.874.678
Bienestar Social	127.409.924	85.693.417	41.716.634
Deuda pública	44.713.186	12.736.552	31.916.634
Gastos a clasificar	24.186.000	22.056.500	2.129.500
Totales	1.252.584.847	948.520.832	304.064.015

Art. 2o.: Estímase en la suma de Un mil ciento cincuenta y tres millones setecientos sesenta y tres mil novecientos veinticuatro pesos (1 mil 153 millones 763.924) el Cálculo de Recursos destinado a atender las erogaciones a que se refiere el artículo 1o., de acuerdo con la distribución que se indica a continuación y al detalle que figura en planillas anexas:

Concepto	
Recursos del Tesoro provincial	872.018.995
Recursos específicos de organismos descentralizados	281.744.929
Total	1.153.763.924

Art. 3o.: Como consecuencia de lo establecido en los artículos precedentes, estímase el siguiente balance financiero preventivo, cuyo detalle obra en planilla anexa y que es parte integrante de de la presente ley:

Concepto	
Erogaciones (Art. 1o.)	1.252.584.847
Recursos (Art. 2o.)	1.153.763.924
Resultado: déficit	98.820.923

Art. 4o.: Fíjase en Treinta y nueve mil trescientos sesenta y siete (39.367) el número de cargos de la planta permanente de personal, partidas individuales, de acuerdo al detalle obrante en planillas anexas, que forman parte integrante de la presente ley, el que no podrá aumentarse pero sí reducirse.

Art. 5o.: Estímase en la suma de Treinta millones setenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos ($ 30.075.448) el monto de créditos para atender las erogaciones a realizar en moneda extranjera, de acuerdo al detalle que obra en planilla anexa que forma parte de la presente ley.

Las modificaciones que se introduzcan en dichos montos, dentro de las facultades que otorga la presente ley, deberán ser comunicadas al Gobierno Nacional (Ministerio de Hacienda y Finanzas) dentro de los treinta (30) días de establecidas.

Art. 6o.: Los importes que en concepto de "Erogaciones Figurativas" se incluyen en planillas anexas que forman parte integrante de la presente ley, constituyen autorizaciones legales para imputar las erogaciones a sus correspondientes créditos, según el origen de los aportes y contribuciones para organismos descentralizados y viceversa, hasta las sumas que para cada caso se establecen en sus respectivos cálculos de recursos.

Art. 7o.: Fíjase en la suma de Ciento setenta y un millones trescientos once mil doscientos setenta y seis pesos ($ 171.311.276), el Presupuesto Operativo de Erogaciones de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia para el año 1972, estimándose en la misma suma el Cálculo de Recursos destinado a financiarlo, de acuerdo al detalle que figura en planillas anexas que forman parte integrante de la presente ley.

Art. 8o.: El Poder Ejecutivo podrá disponer las reestructuraciones y modificaciones que considere necesarias, dentro de la suma total fijada por el artículo 1o. y las Erogaciones Figurativas, con estas solas limitaciones:

a) No se podrán modificar los créditos asignados a cada finalidad con excepción de:
- Refuerzo de partida correspondiente a trabajos públicos cualquiera sea su finalidad, mediante la reducción de otras partidas.
- Refuerzo originado en el crédito adicional.

b) No podrá aumentarse el crédito total autorizado para la partida de Personal, ni para el crédito que resulte de adicionar las de Bienes Corrientes, Bienes de Capital y Servicios, con excepción de los refuerzos originados en el Crédito Adicional.

c) Los créditos para Inversión Física y Trabajos Públicos no podrán transferirse a otro destino.

Las limitaciones precitadas no rigen para los créditos presupuestarios que componen el presupuesto de operación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia.

Para las erogaciones correspondientes a servicios requeridos por terceros que se financien con su producido, los presupuestos podrán ajustarse en función de las sumas que se perciban como retribución de los servicios prestados o trabajos que se realicen.

Respecto de la planta de personal fijada por el art. 4o. se podrán transferir cargos con la sola limitación de no alterar los totales por finalidad.

Art. 9o.: El Poder Ejecutivo, previo estudio y dictamen del Ministerio de Hacienda y Economía, de acuerdo con las reales necesidades de los servicios, podrá introducir modificaciones compensadas entre las distintas finalidades fijadas por el art. 1o., incluido transferencias de cargos.

Art. 10o.: El Poder Ejecutivo podrá efectuar modificaciones compensadas en la Deuda Pública entre Erogaciones Corrientes y de Capital, al solo efecto de refinanciar la Deuda de la Provincia, cuando las mismas tengan como origen aliviar la situación de Tesorería o adecuar sus servicios financieros.

Art. 11o.: Inscríbase en el Registro General de Leyes, comuníquese, publíquese y archívese.

Podrá visitarse mañana sólo la VI Feria de Ciencias

Mañana, de 15 a 19, en Vera 2452, podrá ser visitada la VI Feria Regional de Ciencias y Tecnología en la que participan trabajos elaborados por estudiantes de la Escuela Normal Gral. José de San Martín, Instituto Alcides Francia, de Laguna Paiva; Instituto Superior de Formación Docente Almte. Brown, Instituto Madre María Fabiano y Colegio Antonia María Verna.

Dentro del mencionado horario los alumnos participantes explicarán los trabajos realizados.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Horarios de 10 a 12 y de 17 a 20.30. Obras del XIV Salón de Aspirantes a Beca.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra con obras del Taller para Estudios Cerámicos de Mireya Baglieto.

Carlos Aste (óleos, dibujos y monocopias). — Exposición de trabajos en la galería Fiquart, San Martín 2916.

IV Salón del Poema Ilustrado. — En el Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé.

Exposición fotográfica sobre Molière. — En el local de la Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras.

1ra. Muestra Internacional de Ciencias Astronómicas y Espaciales. — Hasta el 31, de 10 a 12 y de 17 a 21, en la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho y 25 de Mayo. Organiza: CODE.

Exposición de bellezas submarinas. — Hasta mañana, a las 22, en el local de la Unión y Benevolencia.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El 30, a las 19.15 y 21.45, en el local: "Ocibana" (El mito del sexo), de Shindo. Además, cortometraje.

Biógrafo Magisterio. — Hoy, a las 21.30 y mañana a las 21.30, en San Martín 1671: "¡Qué bello es vivir!", de Capra y "¡Viva la audacia!", con H. Lloyd.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 28, a las 19 y a las 21.15, en el cine Ocean: "El padre del soldado", de Reso Chjeidze. Con debate. El 26, a las 14.30: "Ultimo domicilio conocido", de Giovanni.

CONFERENCIAS

A. J. Pérez Amuchástegui. — Hoy, a las 20, en la Universidad Católica (Guadalupe), sobre: "Visión del país en los hombres de la generación del ochenta".

Michel Bibard. — Hoy, a las 18, en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2141, sobre: "Michaux-Brassens". Organiza: Dirección General de Cultura de la provincia. Auspicia: Alianza Francesa.

CONCIERTOS

Familia Nardi. — Hoy a las 19 hs., en la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia de Santo Tomé. Concierto Coral e instrumental. Organiza: Dirección de Educación y Cultura de dicha ciudad.

Solista, coro y orquesta del Liceo Municipal. — Hoy a las 19, en el Liceo: fragmentos de "La Traviata". Con motivo del 44o. aniversario de la entidad.

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director invitado: Washington Castro. Clarinete: Atilio Cascone. — El 29, a las 21.30, en el paraninfo de la UNL. Organizan: Amigos de la Música, Amigos del Arte y LT 10. Colabora: Dirección General de Cultura.

Alejandro Barletta (bandoneonista). — Viernes 1o de setiembre, a las 21.30, en el paraninfo de la UNL. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal y Dirección General de Cultura de la provincia. Entradas gratis en la Municipalidad.

Néstor Ausqui. — Concierto de guitarra, el 27 a las 18.30, en la Sala Mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". Organiza: Dirección de Cultura de la provincia y Comunidad de Estudios Musicales.

NEGATIVA REACCION PROVOCO UNA MEDIDA JUDICIAL SOBRE EL FUTURO DEL INGENIO ARNO

Una reacción totalmente negativa en medios gremiales de Villa Ocampo, ha provocado la resolución del juez en lo civil y comercial de Rosario, Dr. Carlos Badano, quien dispuso —tal como informamos ayer— denunciar el contrato que liga a la Compañía Industrial del Norte S.A., con la Compañía Nacional Azucarera S.A., referido a la locación del activo físico del ingenio Arno, celebrado el 1º de marzo de 1971.

Esta medida, según ya explicáramos, significa que al no renovarse el contrato, se dejará el camino libre para que cuando se produzca el pronunciamiento definitivo de la Cámara de Apelaciones sobre el auto de quiebra dictado en 1969 contra la empresa propietaria del ingenio, sus bienes queden en situación de reintegrarse al control y administración de los accionistas.

Consultado por este diario el secretario general del Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria del Azúcar, de Villa Ocampo, señor Víctor Rano, manifestó "estupor por la medida, que viene a dar por tierra —dijo— todo lo hecho por el mismo Estado a partir del momento en que decidió intervenir para evitar la desaparición de la más importante fuente de trabajo del norte santafesino". Agregó que los obreros azucareros y los obreros del surco, "resistirán denodadamente el retorno de los antiguos dueños a la administración de la empresa, porque ello significará volver a un estado de cosas que se creía totalmente superado. Extraña sobremanera —dijo luego— que sea un poder del Estado, el que adopta esta medida, sin tener en cuenta que se introduce un subido factor de perturbación en una zona ya de por sí sensibilizada y que luego de muchas frustraciones había comenzado a creer que había reales intenciones en aportar soluciones de fondo".

Añadió el dirigente gremial que tan pronto se tenga conocimiento en forma oficial de esta resolución, el sindicato habrá de adoptar las medidas que estime necesarias, "pero que no queden dudas que las mismas habrán de ser lo suficientemente enérgicas como para demostrar cuál es el grado de indignación que esta calamitosa resolución ha provocado en el sector obrero y que no dudo será compartida por toda Villa Ocampo y su zona".

La comunicación oficial

Es probable que el próximo lunes, los administradores judiciales de la quiebra del ingenio Arno, procedan a efectuar la comunicación oficial de la denuncia del contrato, que vence el 30 de noviembre próximo, pero debe ser denunciado con una antelación de 90 días.

Mañana se reúne una cooperativa

Mañana a las 8.30 se realizará la asamblea general ordinaria de la Cooperativa de Obreros Portuarios de Santa Fe.

En la oportunidad se considerará un informe elaborado por la administración y luego se procederá a la renovación de sus autoridades.

UNIVERSITARIAS

Reunión del Consejo de Rectores

Se realizó en Empedrado, Corrientes, la reunión del Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales. Entre los asuntos tratados figuró la estructura financiera de las universidades en el período 1965/71. El cuerpo considerará asimismo el proyecto de ley sobre investigaciones científicas y técnicas que se realicen en aguas jurisdiccionales argentinas y en la plataforma continental. También se consideró la posibilidad de adherir a cuatro convenciones de índole cultural sancionadas en el ámbito del Consejo de Europa.

Representantes a jornadas

Con motivo de realizarse las Jornadas de Contabilidad que tuvieron lugar recientemente en Mar del Plata, asistieron a las mismas en representación del Centro de Estudios en Planeamiento de la UNL, los contadores Carlos V. Sbarra Mitre y Hugo A. Rodríguez Jáuregui.

Suscriben convenios

El rectorado de la UNL ha suscripto un convenio con el Instituto de Tecnología Agropecuaria (INTA), para la realización de un estudio de factibilidad para la instalación de una planta elaboradora de alimentos concentrados y/o balanceados.

Por otro convenio, suscripto con el Consejo de Desarrollo del Norte (CODENOR) y el INTI, se realizarán estudios y asistencia técnica para determinar las acciones prácticas a desarrollar para establecer los medios más conducentes para el desarrollo forestal y la habilitación de tierras del norte santafesino.

Cursos de posgrado

El Departamento de Graduados de la Facultad de Ciencias de la Educación de Paraná informa que se encuentra abierta la inscripción para las asignaturas Teoría de la Administración y Estadística, correspondientes a la especialidad en Administración Educacional y Psicometría.

La misma permanecerá hasta el 31 del corriente, pudiendo realizarse en Departamento alumnos de lunes a viernes de 14 a 18 y el Departamento de Graduados los lunes, martes y jueves de 18 a 21. Se recuerda que es requisito de inscripción la presentación de fotocopia del certificado de estudios y documentos de identidad.

INGENIERIA QUIMICA

Registro de aspirantes. — La Facultad de Ingeniería Química ha dispuesto la apertura de un registro de aspirantes a cargos con imputación al programa Ciencia y Técnica, (personal temporario) por el término de 5 días.

Los cargos son: un auxiliar técnico, con dedicación semi-exclusiva, 35 horas semanales de labor; un ayudante de 1ra. categoría con dedicación exclusiva, para colaborar en el proyecto de Hidrogenación de hidrocarburos; un ayudante de 1ra. categoría con dedicación exclusiva para colaborar en el área de mecánica de fluidos, en el tema Flujos de recubrimiento y un jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva, para colaborar en el área de Mecánica de Fluidos, en el tema Flujos con superficies libres.

Ingreso al segundo período lectivo

En la Facultad de Ingeniería Química se ha dispuesto el plazo para la recepción de inscripciones para el cursado de asignaturas correspondientes al segundo período lectivo del corriente año, habiéndose fijado entre el 28 del corriente y el 8 de setiembre próximo, pudiendo registrarse las inscripciones en el Departamento Alumnado.

Universidad Católica

De acuerdo con una resolución de la asamblea de profesores y alumnos de la Universidad Católica de Santa Fe, el rectorado ha citado a los claustros de profesores y alumnos de todas las facultades, ciclos y organismos, a reunirse en asamblea el lunes venidero a las 18, para considerar estos puntos: política de participación; evaluación y planeamiento; solución a la situación económico-financiera.

La coordinadora del Area de Idiomas de la U.C. comunica que el 2 de setiembre a las 16 se constituirá una mesa extraordinaria de inglés I y II para alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas.

Obra Social

La tesorería de la Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral cita a los siguientes afiliados, quienes deben concurrir a los efectos que se les comunicará: Ramón Caropresi, Félix Eramos Gómez, Rafael Díez Lagardera, Felipe Spies, Luis Mantaras, Eriberto Talenti, Pedro Medina, Simón González, María Cristina Cabrera de Delmas, Elena Valinoq de Cornut, José Caraffa, Alicia Costamagna, Homero Rondina, Néstor Saubois, Ignacio Maciel, Roberto Tuelis, Héctor Baldó, Francisco Mullor, Italo Marcuzzi, María Paredes de Bossi, Esther Chiesa de Carosi, Marta Escriña de Lacourlig, Raquel Gollán, José Legaz, Antonio Poncino, Raúl Salas, Víctor Mantovani, Santiago Gropelli, Fernando Berras y Emérico Pirola.

CIENCIAS JURIDICAS

Postergan un curso de graduados

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que el curso para graduados que debió iniciarse a cargo del Dr. R. Terán Lomas, ha sido diferido para el 6 de setiembre a las 19.

Dicho curso tiene como tema central "La teoría del delito".

Acerca del retiro de obras del XIV Salón de Becarios

El artista plástico Federico V. Aymá ha dirigido una comunicación al director de Cultura de la provincia, Sr. Eduardo Raúl Storni, para darle a conocer los motivos por los cuales decidió el retiro de las obras que había enviado al XIV Salón de Becarios, inaugurado el miércoles por el ministro de Educación y Cultura de la provincia, Prof. Ricardo Bruera.

"Considero una medida arbitraria y agraviante el hecho de haber sido descalificado por no satisfacer las exigencias del artículo 13 del reglamento", comienza el citado artista, quien prosigue afirmando: "desconozco lo actuado por el jurado, puesto que no ha sido notificado personalmente, lo que significa una falta de respeto por parte de los funcionarios competentes; y la ambigüedad con que la noticia ha aparecido en los diarios deja lugar a diversas interpretaciones. Por otra parte, deja constancia de que toda tentativa de comunicarse personalmente con la directora del museo o con el director de Cultura, para conocer el fundamento de esa disposición, ha sido infructuoso".

Más adelante, el Sr. Aymá refiere que "en el único medio de información que estuvo a mi alcance (el mismo que para el público en general: prensa local), se expresaba que varios concursantes, entre los que figuraba mi nombre, habían sido descalificados porque la beca era ofrecida para perfeccionamiento y no para iniciación. La confusión a la que pueden llevar estos términos es lesiva para mi prestigio como profesional. Por otra parte, no puedo dejar de manifestar mi extrañeza ante la ignorancia de los directores de organismos de cultura, que desconocen que el perfeccionamiento en plástica puede conseguirse con el trabajo y las experiencias en el propio taller, cuando se puede contar con un moderado monto de dinero para adquirir materiales de trabajo y para permitirse un tiempo de concentración en el quehacer específico. Por lo demás, es peregrina la exigencia de planificar un viaje de estudios con la exigua suma de la beca".

"Dado que los trabajos presentados no fueron considerados por el jurado —finaliza el firmante de la aludida comunicación—, me niego a que sean exhibidos y, por el contrario, entiendo que se deben ser devueltos inmediatamente para que pueda darles el destino que crea conveniente".

Fueron entregadas 22 viviendas en el barrio E. López

Se realizó en el barrio Estanislao López el acto de entrega de 22 viviendas, correspondientes al plan de erradicación de villa de emergencia.

Estaban presentes el ministro de Bienestar Social, Dr. Héctor García Solá, el director provincial de Vivienda y Urbanismo, Sr. Hugo Marcuzzi, el director general de Hidráulica, Dr. Esteban Bojanich, el arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe, otros funcionarios y numeroso público.

El acto comenzó con el descubrimiento y bendición de una placa, donada por el Instituto Belgraniano, dando los nombres de "Río Juramento" y "San Agustín", a pasajes del lugar.

La bendición de las casas estuvo a cargo de monseñor Vicente Zazpe y seguidamente habló en nombre de los adjudicatarios el presidente de la cooperadora, señor Moisés Haquin, haciéndolo a continuación el cura párroco de San José Agustinos Recoletos, reverendo Jaime Fajardo.

Luego el ministro García Solá destacó la trascendencia de actos de esta naturaleza, haciendo a continuación entrega de las llaves al primer adjudicatario sorteado.

Finalmente, luego de recorrer una de las casas inauguradas, las autoridades y el público presente compartieron un vino de honor.